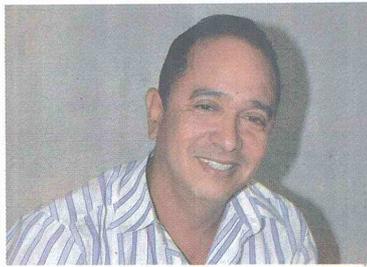




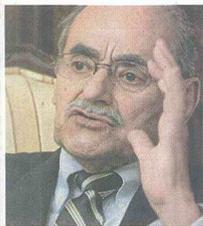
La dirección nacional del Partido Verde al término de su reunión decidió pedirle al exalcalde Alonso Salazar que se convierta en el presidente y vocero de la colectividad, de cara a las elecciones de 2014.



Así mismo le envió un mensaje a los ex alcaldes Lucho Garzón, Enrique Peñalosa y Antanas Mockus para que regresen formalmente a la colectividad y acompañen al partido en la batalla electoral que se avecina.



El Presidente del Concejo, Carlos Rojano Llinás, sostuvo que cada uno de los sectores que ha brindado respaldo a la Alcaldesa Elsa Noguera para contrarrestar la inseguridad debe cumplir sus compromisos por el bien de todos.



Horacio Serpa

Liberales aseguran que duplicarán su presencia en el Congreso

Los nombres de Horacio Serpa, Sigifredo López, Vivian Morales, David Luna y Ángela Garzón, hija del vicepresidente Angelino Garzón, hacen parte del abanico de líderes políticos.

La dirección del partido confía en que con las figuras nuevas y las tradicionales que integrarán las listas de Senado y Cámara podrían pasar a ser la primera fuerza en el Congreso de la República luego de las elecciones parlamentarias del próximo 9 de marzo.

Los nombres de Horacio Serpa, Sigifredo López, Vivian Morales, David Luna y Ángela Garzón, hija del vicepresidente Angelino Garzón, hacen parte del abanico de líderes políticos que impulsará el liberalismo en el próximo debate electoral.

Sobre las coaliciones de partidos de centro izquierda y de la llegada al debate del Centro Democrático del expresidente Uribe, el jefe del partido, Simón Gaviria, manifestó que no les preocupa, pues las últimas encuestas reflejan un crecimiento de la colectividad y prueba de eso es que se han hecho a 10 alcaldías en medio de elecciones atípicas en los últimos meses.

Durante la conmemoración de los 165 años de la colectividad, Gaviria aseguró que en la legislatura que se avecina le apuntarán a sacar adelante la reforma pensional, la ley del último empleo, la disminución en el precio de la gasolina y la rebaja al costo de los medicamentos.

El partido alista un documento que se hará público en los próximos días y en el que consignarán nuevos requisitos más estrictos para evitar que lleguen a las listas o aspiren a los avales personas cuestionadas o vinculadas con la ilegalidad.

AFIRMA LA DIPUTADA MARGARITA BALEN

Pago de homologación debe ser inmediato para evitar descalabro financiero del Departamento

Por JAVIER DE LA HOZ LUNA Redactor Político

Aunque se declaró satisfecha con las respuestas entregadas por el Secretario de Educación Departamental Carlos Prasca sobre el no pago a 185 personas de la homologación, la diputada y segunda vicepresidente de la Asamblea Margarita Balen, reiteró su llamado al funcionario para que se agilice el desembolso de estos recursos para evitar el detrimento patrimonial y descalabro financiero del Departamento. Margarita Balén dijo al Diario LA LIBERTAD, 'el tema de la homologación me tiene preocupada porque los dineros destinados para el pago fueron devueltos a Bogotá y esto puede traer un detrimento económico del Departamento del Atlántico debido a que las raquíticas finanzas que tenemos no deben seguir deteriorándose teniendo en cuenta que los afectados han anunciado una serie de demandas para conseguir que se les cancele sus dineros que le corresponden como resultado de la homologación'. La segunda Vicepresidente de la Asamblea, enfatizó al señalar 'esto es un taxímetro y hay que



Carlos Prasca

arreglar el problema de una vez por todas'. Sostuvo que de los 37 mil millones de pesos enviados por el Ministerio al Departamento del Atlántico solo se cancelaron 5 mil millones durante la administración anterior y como se entenderá desde hace dos años se vienen incrementando los intereses de quienes aún no han recibido el pago de los dineros que les corresponde. La Diputada Balen pidió, a fin de que estos dineros por fin lleguen para este sector de trabajadores, al gobierno departamental demandar los actos administrativos que reconocieron en primera instancia los derechos de algunos trabajadores y que permitieron



Margarita Balen

el pago de esas homologaciones por más de mil millones de pesos. Para la citante al debate, es preocupante que el nuevo estudio técnico aprobado para la homologación ponga en peligro las finanzas del departamento ya que un grupo considerable de funcionarios podrán quedar por fuera de este proceso u obtener en algunos casos cifras inferiores a las que inicialmente se les re-conocieron. Incluyó la diputada Balen en esta situación a un grupo de docentes del municipio de Soledad que en una instancia fueron parte de la nómina departamental pero que fueron trasladados a la de este municipio cuando se certificó. 'Lo que queremos es justicia y soluciones para la gente que desde hace años viene luchando para que se les pague esa nivelación, estaremos pendientes del proceso y en especial por lo que pueda representar el no oportuno pago de estos derechos para las finanzas raquíticas del departamento' anotó la señora Balen. En este mismo criterio se pronunció la Presidenta de la Asamblea, Lilia Manga Sierra, quien manifestó que esta corporación da un sí a que los actos administrativos se corrijan y se les otorguen derechos a quienes los tengan adquiridos y se proceda legalmente contra a aquellos abogados que obtuvieron beneficios irregulares con los primeros pagos que se hicieron, amparados bajo un estudio erróneo de cálculo de homologación.



TRABAJADORES del sector administrativo de la Secretaría de Educación declararon persona no grata a Carlos Prasca.

EN LA COMISIÓN TERCERA DEL CONCEJO

Proyectos de Acuerdo sobre la Política Pública para la Mujer y el centenerio de la Normal La Hacienda

Por JAVIER DE LA HOZ LUNA Redactor Político

La Comisión Tercera del Concejo de Barranquilla le dará primer debate a los Proyectos de Acuerdo presentados por los concejales Juan Ospino Acuña, Carlos Rojano Llinás, Esther Molineros. Los Proyectos que serán sometidos a estudio en la célula legislativa son: "Por medio del cual se adopta la política pública para las mujeres y equidad de género en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla 2013 - 2022 y se dictan otras disposiciones". "Por el cual se convoca a la elección de los Jueces de Paz y los jueces de reconsideración en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones" se conmemora el centenario de la Escuela Normal Superior La Hacienda y se establecen otras disposiciones". En el desarrollo de la sesión de la Comisión se abordará el tema relacionado con la Aplicación de la Política de Primera Infancia en el Distrito. Para este tema se han citado a la Secretaría de Gestión Social Karen Abudinen y al Contralor Distrital Ernesto Ariza Consuegra.



Juan Ospino Acuña

En la plenaria del Concejo a partir de las nueve de la mañana se tratará el tema relacionado con: Creación tarifa diferencial a los pasajes de buses para los estudiantes universitarios por lo que se ha citado a Ricardo Restrepo Roca Director del Área Metropolitana a Walli Jaili, Secretario de Movilidad, a Manuel Fernández, gerente de Transmetro, Alan Paternina, Vocero Estudiantil y Germán Agamez, Vocero estudiantil.

POLITICA CON LIBERTAD

Por JAVIER DE LA HOZ LUNA Redactor Político



Mercedes Maturana

Verdes niegan reinscripción de Mercedes Maturana

La Dirección Nacional de esta colectividad decidió por unanimidad negar la reinscripción al Partido de Mercedes Maturana, quien pretende ocupar la curul de la fallecida senadora Gilma Jiménez, ya que fue quien la sucedió en votos.

Los miembros de la Dirección Nacional manifestaron que la renuncia irrevocable de Maturana a la colectividad, presentada el pasado 20 de mayo, con el fin de aspirar a las alcaldía de Cartagena por el movimiento político MIO, es argumento suficiente para rechazar la solicitud de militar nuevamente en el Partido Verde.

El Partido Verde solicitó que sea el representante a la Cámara, Rodrigo Romero, quien ocupe dicha curul.



Roy Barreras

En reemplazo de Gilma Jiménez Directiva del Senado tendrá que definir a quién posiona

El Consejo Nacional Electoral -CNE- emitió este martes su concepto del destino de la curul de la fallecida senadora Gilma Jiménez, del Partido Verde, el órgano rector indicó que el segundo en la lista es quien tiene derecho a ocupar la silla, y en este caso en particular sería Mercedes Maturana, pero debido a su renuncia a la colectividad no podría asumir por doble militancia.

"Frente a una vacancia absoluta por muerte del titular, su reemplazo se hará con el candidato no elegido que, según el orden de inscripción o votación obtenida, le siga en forma sucesiva y descendente en la misma lista electoral", pero advirtió que "solo podrá ocupar tal curul quien pertenezca al partido que lo inscribió como candidato, toda vez que la Constitución no ha previsto un régimen distinto para suplir las faltas absolutas...".

Precisamente esa es la falencia que recae sobre Mercedes Maturana, ya que ella renunció al Partido Verde para aspirar a la alcaldía de Cartagena por el movimiento MIO, y en las últimas horas la colectividad a la que pertenecía la Senadora Gilma Jiménez, "aprobó de manera unánime no aceptar la reinscripción virtual de Maturana, ratificando que no pertenece al Partido Verde".

De esa manera, si Maturana llegase a asumir dicha curul, podría ser demandada por doble militancia, razón por la cual la silla de Gilma Jiménez correspondería a Rodrigo Romero Hernández, quien sacó la votación más alta en las elecciones al Senado de 2014 después de Maturana.

El Organismo Electoral aclaró que el concepto emitido "no es de obligatorio cumplimiento o ejecución". La última palabra estará en manos de la junta directiva del Senado de la República.